

**COMPANIA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E
INSTITUCIONAL VANSEXPRES S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIDODO: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La Empresa Compañía de Transporte Comercial, Escolar e Institucional VANSEXPRES S.A. domiciliada en Quito, Parroquia Conocoto, calle García Moreno 771 y Bruning, fue legalmente constituida mediante Escritura Pública el 30 de Abril de 1998. Su objeto social es "Prestar el servicio de transporte comercial para estudiantes y trabajadores, sean estos del sector público o privado, que requieren de movilización desde sus hogares hasta las instituciones educativas o lugares de trabajo y viceversa.". Su existencia legal vence el 20 de abril del 2048.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Estado de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2. Bases de preparación: Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales, la Empresa tiene una buena recuperación de cartera comercial por ingresos operacionales, exceptuando el cobro a padres de familia de transporte escolar.

2.5. Propiedades, planta y equipo Son registradas al costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento. En el 2019, se reemplazo, la copiadora RICOH, la empresa consiguió nuevos contratos institucionales, y cumple con la Ley en la emisión de puntos de emisión y facturas de compensación de socios.

2.6. La Empresa registró en este ejercicio fiscal 2019 pasivos por ingresos diferidos que se originan en la facturación anticipada a la U.E. Replica Mejia, mismo que será devengado en su

totalidad en el ejercicio 2020, en donde se registrara las facturas por servicios recibidos de los Sres. Transportistas con referencia a este contrato.

NOTA No. 3 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre 2019, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio 2020.



CONTADORA

Dra. Amparito Varela B.

CPA. Reg. 21.416